



CÓDIGO DEL CONCURSO: 0207/ACS/005	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 2 de Julio de 2021	BOUC: 9 de Julio de 2021
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	
DEPARTAMENTO: Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica	
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	
CENTRO HOSPITALARIO: Hospital Fundación Jiménez Díaz	
SERVICIO DE: Psiquiatría	
ASIGNATURA/S: Prácticas I y II	

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la Comisión de Selección, una vez efectuada la valoración de los méritos, hace pública:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

**PLAZA DESIERTA POR AUSENCIA DE CANDIDATOS ADSCRITOS AL SERVICIO DE
PSIQUIATRÍA**

Apellidos y nombre	Puntuación total
-----	-----



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa de exclusión:

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
LÓPEZ FERNÁNDEZ, OLATZ	3

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) **No acredita ser personal de asistencia del Servicio de la Institución Sanitaria.**
- (4) Instancia fuera de plazo.
- (5) Otros: _____

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE/A:

- JOSÉ MANUEL ANDREU RODRÍGUEZ

SECRETARIO/A:

- MARÍA ELENA DE LA PEÑA FERNÁNDEZ

RESTO DE MIEMBROS

- RODRIGO CARMONA CAMACHO

- SONIA PANADERO HERRERO

- CAROLINA MARÍN MARTÍN

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, ____ 6 ____ de _____ OCTUBRE ____ de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 7.10.2021

Firmado: José Luis Sánchez González